



INFORME CUALITATIVO 2023

DOCTORADO EN DERECHOS HUMANOS





- **Logros**

- **Titulaciones**

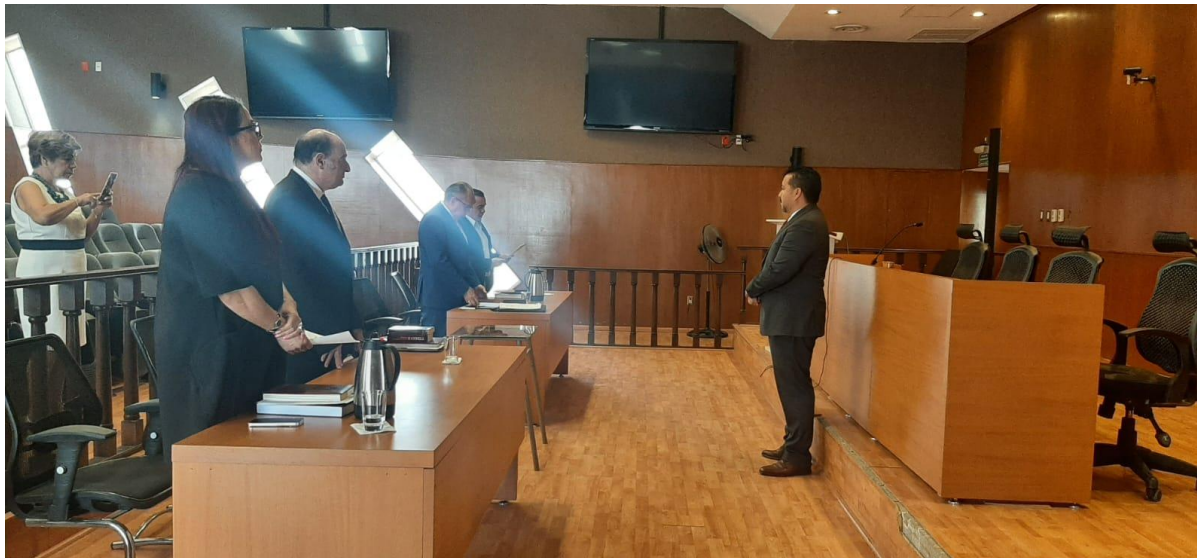
Es importante destacar la titulación de cuatro egresados de la segunda generación del Doctorado en Derechos Humanos, durante el primer ciclo del 2023; quienes se suman a los ya titulados de la primera generación, alcanzando un total de 11 Doctoras y Doctores en Derechos Humanos que forma este Centro Universitario de Tonalá y la propia Universidad de Guadalajara, con ello se logra el 55% de la eficiencia dentro del periodo que establece CONAHCYT y el Reglamento General de Posgrado respecto a las generaciones del posgrado.

Titulado	Tesis	Fecha de titulación
Fernando González Beltrán	Discriminación laboral al personal operativo de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco	06 de marzo de 2023
Pablo Jiménez Salazar	Análisis de los efectos del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la Responsabilidad Patrimonial del Estado en México.	13 de julio de 2023
María Marín Castañeda	Modalidad Terapéutica para Combatir adicciones: vulnerabilidad de la salud a enfermos adictos de estupefacientes y psicotrópicos, en Guadalajara, Jalisco.	17 de julio de 2023
Alma Guadalupe Gómez	Violencia de género en Instituciones con	17 de julio de 2023



Gaitán	cultura de género y derechos humanos: Centro Universitario de Tonalá, Universidad de Guadalajara, 2018-2022	
--------	---	--

Galería de fotos



Dr. Fernando González Beltrán



Dr. Pablo Jiménez Salazar



Dra. María Marín Castañeda



Dra. Alma Guadalupe Gómez Gaitán



➤ **Estancias de estudiantes**

Durante el 2023, también estudiantes de tercera y cuarta generación del doctorado, solicitaron y en su caso, acreditaron, sus estancias académicas tanto en la modalidad de ponentes internacionales, así como de investigación en otras universidades nacionales e internacional, o bien dentro de la propia red universitaria, a saber:

Estudiante	Generación	Modalidad	Institución	Estatus
Violeta Yazmin Sandoval Cortés	Segunda	Estancia Académica de investigación	Universidad del Caribe, CECAR (Colombia)	Concluida
Manuela Narayani Rivera Terán	Tercera	Estancia Académica de investigación	Universidad Católica Boliviana	Concluida
Diego Santiago Carrillo Garibay	Tercera	Estancia Académica de investigación	Universidad de Colima	Concluida
Erendira Ziuapilli Suárez Espinoza	Tercera	Estancia Académica de investigación	Universidad Autónoma de Chiapas	Concluida
Minerva Catalina Aguilar Olivares	Tercera	Estancia Académica de investigación	Universidades de Houston, Río Grande Valley y la Rice University por parte de U.S.A.,	Concluida
Ramón Ángeles Castellanos	Tercera	Estancia Académica de investigación	Universidades de Houston, Río Grande Valley y la Rice University por parte de	Concluida



			U.S.A.,	
Heriberto Ortiz Becerril	Tercera	Participación como Ponente Internacional	Centro Nacional de Investigación Teatral Rodolfo Usigli	Concluida
Luis Manuel González	Tercera	Estancia Académica de investigación	Centro Universitario de Tlajomulco	Iniciada
Leny Ble Acosta	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Corte Interamericana de Derechos Humanos, Costa Rica,	Concluida
Marcos Antonio Fraga Acosta	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad de Paris Nanterre	Concluida
Rodolfo Bañuelos Zamora	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad de Giorgia	Concluida
Víctor Nodal Silva	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad de Costa Rica	Concluida
Ivón Guadalupe González Tinoco	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.	Concluida
Noe Delgado	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad de Costa Rica	Concluida
Mayerli Andrea León Solano	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad Libre-Seccional Bogotá, D.C., Colombia	Concluida
César Antonio Castañeda Navarrete	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Colegio de San Luis Potosí	Iniciada
Lucero Moreno Murguía	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Instituto Universitario de Investigación de Género, Málaga,	Concluida



			España	
Omar de Jesús Romero González	Cuarta	Estancia Académica de investigación	Universidad Nacional Autónoma de México,	Iniciada

Es decir, de las dieciocho estancias que se acreditaron durante el año 2023, trece fueron internacionales y cinco nacionales. Ahora bien, es importante señalar que, si bien todas en realidad se encuentran concluidas, aún quedan tres pendientes por presentar la evidencia de liberación por parte de la Universidad receptora, ante la Junta Académica del DDH, por lo que aparecen en el reporte como iniciadas.

- **Retos**

A seis años del inicio del posgrado, los principales retos siguen siendo:

1. Fortalecer la eficiencia terminal, existe un rezado en la titulación de la primera y segunda generación, a las que se le suman los egresados de la tercera, quienes concluyeron en el calendario 2023 A, por lo que de no titularse éstos últimos en tiempo, se podría en mayor riesgo la eficiencia terminal hasta ahora ya endeble.
2. Reducir la tasa de deserción, sobre todo en la última generación cuya permanencia se ha visto amenazada por el pendiente reconocimiento del posgrado en el SNP



3. Completar la evaluación del posgrado y concluir con la propuesta de actualización del plan de estudios, se está en espera de los resultados del estudio de pertinencia que el CU solicitó para completar la propuesta
4. Mejorar la vinculación con los sectores sociales para fortalecer el programa de retribución social
5. Incrementar el número de profesores SNI
6. Tener evaluación favorable para el reconocimiento del Sistema Nacional de Posgrados, como elegible en categoría 1 de investigación.

En cuanto a la eficiencia terminal y la reducción de la tasa de deserción, es importante señalar que, del total de 44 admitidos en las tres generaciones hasta ahora egresadas, se destaca la baja del programa de un total de cuatro estudiantes de las dos primeras generaciones de manera voluntaria, mientras que des la tercera, dos salieron por la admisión condicionada para acreditar el EXANI III por lo que también pidieron baja, uno de ellos una vez admitido, no se presentó más, aún y cuando se le busco para saber las causas de su ausencia, uno más baja por reprobación, y uno que pidió licencia y se incorporó con la siguiente generación.

Ahora bien, la eficiencia terminal indica el número de estudiantes que culminan de manera regular sus estudios, es decir, dentro del plazo establecido. Para tal efecto y tomando en cuenta las dos primeras generaciones que se han mencionado, se puede señalar:



Generación	No. Ingresos	Bajas voluntarias	Solicitudes de licencia	Bajar por reprobación	No. Egresados
Primera	15	2	3		10
Segunda	12	2	1		9
Tercera	17	3	1	1	12
Total	44	7	5	1	31

De lo anterior se observa una eficacia terminal total del 70.4%. De igual manera, un segundo tema que se observa, son las solicitudes de licencia de cinco estudiantes de estas generaciones, que los obligaron atrasar su egreso por un año más, incluso en el caso de los cuatro primeros, se encuentran en baja por artículo 63 en virtud de que no se han titulado. Ahora bien, es importante destacar que, en todos los casos, las razones que los orillaron a aplazar sus estudios, fueron las cuestiones laborales que no les permitían atender de forma debida sus estudios, por lo que optaron por la licencia para cumplir con sus obligaciones laborales y posteriormente atender a sus estudios.

También es importante señalar que de los 31 estudiantes egresados, diecisiete de ellos contaron con beca nacional Conacyt: 2 de la primera generación, 5 de la segunda y 10 de la tercera, de éstos últimos, uno de ellos, sólo obtuvo la beca durante el último año del posgrado (2022 – 2023) Lo anterior



es importante, porque ninguno de ellos presentaron rezagos o reprobaciones durante sus estudios, específicamente la tercera generación, se encuentra dentro del término de titulación de un año posterior al egreso.

Sobre el tercer punto, se integró en el 2021 el Comité Curricular del DDH, quien tiene la responsabilidad de realizar la evaluación del posgrado y trabajar en la propuesta de actualización y cumplimiento de las observaciones de los dictaminadores del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), realizadas en el 2019, lamentablemente en este punto, el 2023 no se pudo avanzar mucho, estamos en espera del estudio de pertinencia que el Centro Universitario solicitó al Centro de Estudios Estratégicos, lo que permitirá concluir la propuesta.

De entre las reformas al programa de becas nacionales de CONACYT, ahora se solicita a los becarios el cumplimiento con la “retribución social”, lo que implica realizar acciones en favor de la sociedad, en ese sentido la Junta Académica ha propuesto la creación de programas particulares desde donde los estudiantes puedan no solo cumplir con el requisito sino beneficiar a la sociedad, programa como: Formación en Derechos Humanos; Clínica de asesoría en Derechos Humanos; y el Observatorio de Derechos Humanos y Paz. En tal sentido, el reto será crear los acuerdos o convenios necesarios con los sectores, educativos, social, empresarial, etc., donde los estudiantes puedan apoyar. Mientras tanto, durante este 2023, los primeros estudiantes de la cuarta generación, ya cumplieron con dicho



requisito, quedando pendiente para este primer ciclo de la presentación de sus resultados, lo cual nos permitirá también evaluar los impactos que las aportaciones de los estudiantes hicieron a la sociedad.

El quinto punto, sobre el incremento de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se debe señalar que a la fecha y atendiendo la recomendación de los evaluadores de CONACYT se buscó incorporar nuevos profesores de tiempo completo al programa, por lo que actualmente se cuenta con un total de 20 profesores TC, de los cuales quince cuentan actualmente con el reconocimiento, lo que implica un 75% del núcleo académico básico, sin embargo, como dos de ellos su reconocimiento estaría vigente a partir de enero de 2024, el Sistema Nacional de Posgrados solo reconoce trece, es decir, un 65%.

Finalmente, si bien el DDH cuenta con el reconocimiento de PNPC por cinco años, es decir, hasta el 2024, con los cambios que está sufriendo CONACYT y todos sus programas, se presentó la solicitud para la transición al Sistema Nacional de Posgrados, sin embargo, los lineamientos mediante los cuales fue evaluado el posgrado, sin mayor explicación fue dejado para el calendario 2023B como posgrado categoría 3 (Profesionalizante) en calidad de “no elegible”, y a pesar de la solicitud de reconsideración, no se obtuvo respuesta alguna por parte de CONAHCYT, lo cual impidió a nuestros estudiantes acceder a la beca nacional para estudios de posgrado.



- **Reconocimientos**

Como reconocimientos es importante destacar la obtención del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), que obtuvieron dos integrantes del Núcleo Académico Básico durante el 2023, además se invitó como parte del NAB a cuatro investigadores más, que ya formaban parte del posgrado como profesores de medio tiempo o profesores externos, es decir de ocho integrantes del SNI que tenía el posgrado para el 2022, este incremento a 13 para 2023. En este sentido, los siguientes académicos que cuentan actualmente con el reconocimiento son:

Profesor Investigador	SNI
Mario Ángel González	Nivel I
Cristina Isabel Castellano González	Nivel I
Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Candidato
Tadeo Eduardo Hübbe Contreras	Candidato
Diana Melchor Barrera	Nivel I
Teresa Magnolia Preciado Rodríguez	Nivel I
Alicia Torres Rodríguez	Nivel II
Heriberto Vega Villaseñor	Nivel I
Julio César Vázquez Colunga	Nivel I
Claudia Liliana Vázquez Juárez	Nivel I
Edith Roque Huerta	Candidata
Ismael Torres Maestro	Nivel I
Hilda Villanueva Lomelí	Candidata
José Luis Castellanos González	Candidato



Lo anterior es importante también, toda vez que del total de diecinueve investigadores que conforman el núcleo académico del posgrado, el 73.6%, cuenta ya con el reconocimiento, cumpliendo con ello con los lineamientos del Sistema Nacional de Posgrado (SNP), donde se indicaba que para los posgrados de investigación se debería de contar con una planta académica de tiempo completo de al menos 10 investigadores SNII, o bien, el 60% de la totalidad de los PTC. Ahora bien, es importante señalar, que los dos últimos profesores que acaban de incorporarse, su nombramiento estará vigente a partir de enero de 2024, por lo que se está en espera de que la plataforma del SNP les reconozca el nombramiento para así tener la evidencia del porcentaje aquí señalado.

- **Acciones destacables en cuanto a docencia, actualización, investigación, difusión, extensión, y vinculación.**

- **Docencia y actualización**

En cuanto a la docencia, se impartieron un total de catorce asignaturas, adscritas al DDH durante los calendarios A y B del 2023, divididas en tres grandes ejes: las metodológicas, las cuales integran aquellas materias que permiten a los estudiantes trabajar en el diseño metodológico de sus investigaciones y conocer las técnicas más adecuadas para su desarrollo. Un segundo eje disciplinar, mediante las cuales los estudiantes conocen, analizan y discuten sobre los temas de derechos



humanos, finalmente el eje de investigación donde se especializan en su propio proyecto de investigación.

Ahora bien, respecto del Seminario de Problemas Contemporáneos de Derechos Humanos, es importante señalar que, al desarrollarse en un formato de Conversatorio, que como en años anteriores se abrió para la comunidad académica y estudiantil no sólo del centro universitario sino de la Red, con lo que se ha favorecido la participación del posgrado con el pregrado, la formación académica y la vinculación con otras instituciones de donde proceden los ponentes invitados. En tal sentido, se contó con la presencia de:

Fecha	Ponente	Tema
28 enero	Dr. José Antonio Estrada Marún (Academia Interamericana de Derechos Humanos, Universidad de Campeche)	Eutanasia y suicidio asistido
11 febrero	Dra. Berónica Mercado Narvárez (Universidad del Caribe, Colombia)	Responsabilidad de las Empresas Transnacionales frente a violaciones de Derechos Humanos
04 marzo	Dr. Andrés Martínez Moscoso (Universidad San Francisco de Quito, Ecuador)	La regulación de la Economía Circular Inclusiva en Ecuador
15 abril	Dr. Máximo Ernesto Jaramillo Molina (Coordinador del Observatorio de Desigualdades del CUCSH)	Desigualdad, democracia y derechos humanos
06 mayo	Dr. Rodrigo Jiménez Sandoval (Fundación Justicia y Género, Costa Rica)	Retos para la armonización legislativa de los Derechos Humanos de las personas con discapacidad



13 mayo	Dr. Antonio Giménez Merino (Universidad de Barcelona)	El derecho a la autodeterminación sobre el propio cuerpo en escenarios adversarios: el caso particular del trabajo sexual
27 mayo	MD, Dr. Sci. Hugo Melgar-Quiñonez (McGill University Quebec, Canadá)	La situación actual de la seguridad alimentaria mundial y su acercamiento en América Latina y México. Una vinculación al derecho humano a la alimentación adecuada

Como parte de los trabajos de los Seminarios de Investigación, los estudiantes presentan su Coloquio de Investigación en Derechos Humanos, en ambos calendarios “Verano 2023 e invierno 2023”, ante profesores investigadores de otros centros universitarios e instituciones de educación superior, de acuerdo al siguiente programa:

En octubre y noviembre del 2023, en coordinación con la Academia de Derechos Humanos del Departamento de Justicia Alternativas, Ciencias Forenses y Disciplinas Afines al Derecho, se llevó a cabo el Seminario de Filosofía de los Derechos Humanos, donde se analizó la aportación de Feinman al conocimiento de los Derechos Humanos, y se discutió sobre su visión a partir de los problemas actuales que se viven en materia de protección, defensa y garantía de los derechos humanos en México. El ejercicio, además de contar con la participación de estudiantes del doctorado, quienes pudieron acreditar el curso extracurricular que se les solicita, contó también con la participación de profesores del departamento y estudiantes de Ciencias Forenses, por lo que el mismo, fue acreditado como un curso disciplinar de 30 horas.



De igual manera, entre octubre y noviembre del mismo año, el Dr. Marco Antonio Núñez Becerra, llevo a cabo el Seminario de escritura académica, dirigido tanto a estudiantes del posgrado, como estudiantes de pregrado del Centro Universitario de Tonalá, cuyo objetivo es desarrollar las bases para escribir textos académicos como tesis y artículos en ciencias sociales, con un total de doce horas lectivas.

➤ **Investigación**

De las investigaciones que se tienen registradas por parte de nuestros investigadores son:

Investigador (a)	Proyecto	Financiamiento	Participa alumnos
Jorge Vergara Galicia	Diseño y desarrollo de un suplemento alimenticio para la prevención de diabetes, hipertensión arterial y disciplinas	Si (Fondo de desarrollo científico de Jalisco)	Sí (Estudiantes de pre-grado)
Alicia Torres Rodríguez	Agua, saneamiento y salud en la cuenca Chapala – Santiago: impacto socio ambiental en las localidades	Si (Fondo 7.1 del Centro Universitario de Ciencias, Sociales y Humanidades)	No



	riberañas de Poncitlán, el Salto y Juanacatlán, Jalisco.		
Karla Fabiola Vega Ruiz	Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en México	No	No
	La Revocación de Mandato, percepción y realidad. Un estudio comparado	No	No
	El derecho humano de acceso a la justicia de las personas, pueblos y comunidades indígenas en México	No	No
Castellanos González, José Luis	Teoría Constitucional y derechos del gobernado.	No	
Ernesto Gerardo Castellanos Silva	Mecanismos de participación ciudadana, una simulación a la Democracia.	No	No
Vázquez Colunga, Julio César	Salud mental positiva y factores psicosociales ámbitos (ocupacional, escolar, deportivo, familiar, etc)	No	No
	Desarrollo moral de la Autonomía Pro Persona para una cultura de Paz	No	No
	Pedagogía de la justicia y dialéctica de Paz	No	No



Ángel González, Mario	Religiosity and religious scrupulosity as markers of poor mental health in the Latinx community: A mediation model.	No	No
	Relación entre las dimensiones de la felicidad y el estrés académico en alumnos de educación media superior	No	No
	Factor structure of the Impact of Events Scale-Revised in Latin American young adults.	No	No
	Family separation at the U.S. and Mexico border continues.	No	No
Roque Huerta, Edith	Derechos de autor en el entorno digital	No	No
	Protección de datos personales digitales	No	No
	Cultura de Paz e Inteligencia Artificial	Sí (PROSNI)	No
Melchor Barrera, Diana	Imaginario social de las mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara sobre la violencia familiar, 2020 - 2021.	No	No



	Representación política de las mujeres en Jalisco, proceso electoral 2020 – 2021.	No	No
Villanueva Lomelí, Hilda	Gestión del emprendimiento, del turismo y de la propiedad intelectual.	No	No
Hübbe Contreras Tadeo Eduardo	Justicia penal, violencia y derechos humanos.	No	No
Preciado Rodríguez Teresa Magnolia	Democracia para la paz	No	No
	La responsabilidad patrimonial como parte del Sistema de Justicia en el Estado de Jalisco	No	Torres de la O Leonardo Daniel (alumno del DDH) Dra. Karla Vega Ruiz (integrante del CA)
	Evaluación nutricional y su relación con el derecho humano de las personas adultas mayores de un asilo privado en Zapopan.	Si. Del programa de Semillero de Soluciones 2023 del CUT	Dra. Diana Mercedes Hernández Corona (Responsable) Dr. Jesús Águila León (Co-investigador) Jesús Jovany Barajas Herrera (Estudiante de Lic. Nutrición) Leonardo Javier



			Rodríguez Martínez (Estudiante Ing. Ciencias Computacionales)
Vega Villaseñor Heriberto	Observatorio de la migración de tránsito y acción humanitaria.	Sí (PRODEP)	No
	Cuando el sueño ya no está en la migración, queda la educación	Sí (CONACYT)	Estudiantes de Pregrado
	Movilidad humana por la Ruta Centro-Norte del Occidente de México: vulnerabilidades, alternativas y políticas públicas.	Sí (ITESO)	Estudiantes de Pregrado
Torres Maestro Ismael	“Construcción de subjetividad en juventudes contemporáneas a través de los narcovideojuegos”	No	No
Vázquez Juárez Claudia Liliana	Colaboración en el proyecto “Posttraumatic distress and te immigrant experience: individual and interpersonal risk resilience across domains of influence	Financiado por la Universidades de Houston, Rio Grande Valley y Rice University, USA	Patricia Elizabeth Silva Colunga (DDH) Minerva Catalina Aguilar Olivares (DDH) Ramón Castellanos Ángeles (DDH)
Núñez Becerra Marco Antonio	Ciudadanía y medio ambiente	No	No



➤ **Extensión y difusión**

Además del Seminario de Problemas Contemporáneos en Derechos Humanos que funciona como Conversatorio que ya fue informado anteriormente, se llevaron a cabo los siguientes eventos de extensión:

El 12 de junio de 2023, se contó con la presencia de las profesoras Dra. Olga Margine Calderón Marengo, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales, la Dra. Naylia Abboud Castillo, Coordinadora del Doctorado en Derecho, así como la Mtra. Karen Morales, Directora de Relaciones Internacionales e Internacionalización, todos de la Universidad Americana (UAM) de Nicaragua, quienes además de participar en el Coloquio de investigación interno del doctorado, participaron en el Conversatorio “Investigación, Difusión y Vinculación en los programas de doctorado. Ejes de la formación investigadora”.

Como parte de los trabajos de la Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de la cual forma parte este posgrado y todo el Centro Universitario, se participó en el 4º Congreso Internacional en Derechos Humanos, Diversidad e Igualdad, donde se desarrollaron diversos paneles académicos en la Cama de Comercio de Guadalajara, y cuyas temáticas giraron en torno a: diversidad cultural, aprendizaje inclusivo, disminución de discursos de odio, discriminación LGBTTTTIQP+, reducción de desigualdades, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento



económico, ciudades y comunidades sustentables. En particular, el CUT en coordinación con la Defensoría Universitaria, organizó el panel sobre “Discriminación LGBTTTIQP+, donde se presentaron: José Benjamín González Mauricio (Responsable de la Diversidad Sexual en la CEDHJ); Ricardo Baruch Domínguez (Activista, Consultor e Investigador. Integrante de la Asamblea Consultiva de CONAPRED); Irma Lorena Valadez Iglesias (Presidenta de YOLIKNI, Movimiento de Resistencia Social. Fundadora de la Agrupación Madres Lesbianas México), bajo la moderación de José Esparza Hernández (Secretario de la Defensoría de los Derechos Universitarios UDG y estudiante del DDH) Finalmente, durante la FIL, se llevó a cabo la presentación del libro “Problemas contemporáneos en Derechos Humanos, Tomo II, Dinámicas sociales y vida digna”, que coordinaron las Dras. Alicia Torres Rodríguez y Karla Fabiola Vega Ruiz, en este, es importante destacar la participación entre estudiantes y académicos .quedando pendientes para su publicación dos restantes que se encuentran en trabajo de corrección y estilo, así como dictaminación: “Problemas Contemporáneos en Derechos Humanos, Tomo III” y “Problemas Contemporáneos en Derechos Humanos, Tomo IV”; teniendo como reto no solo la publicación de estos dos pendientes, sino la convocatoria para el siguiente tomo en este año 2024.

➤ **Vinculación**

El posgrado forma parte de dos grandes redes:

1. La Red Internacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, y



2. La Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras. Nodo Socio – Jurídico

En ambas redes se participó en diversos eventos académicos ya sea como coorganizadores o bien, desde la participación de los integrantes del núcleo académico básico del doctorado, como ponentes en eventos, como dictaminadores en las diversas revistas especializadas que conforman las redes.

Es importante también señalar, la firma del Convenio General de Colaboración con la Universidad Americana de Nicaragua, quien también forma parte de la RIINSJ, y quienes tienen interés de este año, transitar hacia la firma de convenios específicos en materia de movilidad y co-tutelas.

Retribución social de nuestros estudiantes.

De conformidad con los cambios en los lineamientos de becarios CONAHCYT, que estuvieron vigentes a partir de la convocatoria del año 2022, los becarios tienen que acreditar la participación en actividades de retribución social. Previa aprobación de la Junta Académica, se lanzó la convocatoria para participar en el Programa de Retribución Social del Doctorado en Derechos Humanos, que concentra tres proyectos de intervención:

1. Educación y Capacitación en Derechos Humanos; Dra. Claudia Liliana Vázquez Juárez (Líder)
2. Observatorio en Derechos Humanos y Paz, Dr. Julio César Vázquez Colunga (Líder)
3. Clínica de asesoría en Derechos Humanos, Dr. Ismael Torres Maestro (Líder)



En los anteriores proyectos participaron nueve estudiantes de la cuarta y uno de la tercera generación, quienes durante el calendario 2023B, desarrollaron las siguientes actividades:

Proyecto	Estudiante	Generación	Actividades
Educación y Capacitación en Derechos Humanos	Miguel Ángel González Espinoza	3 ^a	1. Diseño e impartición de curso a estudiantes de escuela Secundaria. 2. Diseño e impartición de curso sobre Introducción a los Derechos Humanos a personal administrativo y de servicio del Centro



			Universitario de Tonalá.
	Rodolfo Bañuelos Zamora	4 ^a	<ol style="list-style-type: none">1. Diseño e impartición de curso sobre Derechos Sexuales a la Fundación IMPULSE Group, Capítulo Guadalajara – Puerto Vallarta.2. Diseño e impartición de curso sobre Cultura de Paz a personal administrativo y de servicio del Centro Universitario de



			Tonalá.
	Marcos Antonio Fraga Acosta	4 ^a	<ol style="list-style-type: none">1. Diseño e impartición de curso sobre Derechos Sexuales a la Fundación IMPULSE Group, Capítulo Guadalajara – Puerto Vallarta.2. Diseño e impartición de curso sobre Igualdad a personal administrativo y de servicio del Centro Universitario de Tonalá.



	Noe Delgado López	4 ^a	1. Diseño e impartición de curso a estudiantes de escuela Secundaria. 2. Diseño e impartición de curso sobre Introducción a los Derechos Humanos a personal administrativo y de servicio del Centro Universitario de Tonalá.
Observatorio en Derechos Humanos y Paz	Lucero Moreno Murguía	4 ^a	Producción de tres podcats, que se difunden en el



			<p>Facebook del doctorado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. “El paradigma victimológico contemporáneo y los derechos humanos de las mujeres” 2. “La interseccionalidad. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia en el derecho internacional” 3. “Litigio estratégico de los Derechos Humanos”
	Omar de Jesús Romero	4 ^a	Grabación y difusión en



	González		Youtube, con investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, el Centro de Estudios Jurídicos Carbonell y la propia Universidad de Guadalajara: <ol style="list-style-type: none">1. Dr. Ismael Martínez Torres (IIF/UNAM)2. Dr. Mauricio Padrón Innamorato (IIJ/UNAM)3. Dra. Pauline Capdevielle
--	----------	--	--



			(IIJ/UNAM)
			4. Dr. Juan Antonio Cruz Parcero (IIF/UNAM)
			5. Dr. Enrique Cáceres Nieto (IIJ/UNAM)
			6. Dr. Piero Mattei Gentili (IIJ/UNAM)
			7. Dr. Raúl Castell (Centro de Estudios Jurídicos Carbonell)
			8. Dr. Mauricio Moreno Vite (Centro de Estudios Jurídicos Carbonell)
			9. Dra. Susanna Pozzolo (IIJ/UNAM)



			10. Dr. Conrado Ullóa Cardénas (UdeG) 11. Dr. Rubén Arlai Ortega Téllez (UdeG) 12. Dr. Héctor Alejandro Martínez Posadas (Centro de Estudios Jurídicos Carbonell)
Clínica de asesoría en Derechos Humanos	Leonardo Daniel Torres de la O	4 ^a	1. Impartición de tutoría a estudiantes de la carrera de Abogado del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.



			2. Informe Técnico a solicitud de la Comisión de Seguridad e Higiene del Sindicato de Académicos de la Universidad de Guadalajara, sobre el Marco Jurídico del derecho humano a la salud para la creación del Protocolo de suspensión de actividades por la mala calidad del aire”.
	Víctor Nodal Silva	4 ^a	1. Asesoría en



			<p>materia de investigación de graves violaciones a derechos humanos en expedientes de la CEDHJ, a partir del Convenio de un Colaboración.</p> <p>2. Presentación de Ponencia en el Encuentro Internacional de Juristas, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, sobre “Estándares interamericanos en la investigación</p>
--	--	--	---



			forense de graves violaciones a derechos humanos”
--	--	--	---

Finalmente, el pasado 21 de febrero del presente año, se llevó a cabo el Foro “Experiencias y Resultados de la Retribución Social en Derechos Humanos”, donde los estudiantes presentaron no sólo ante sus compañeros de otras generaciones, sino de académicos y estudiantes de pregrado de la carrera de Abogado del CUT, los resultados de sus actividades de retribución social, y donde además a partir del diálogo con los asistentes, se detectaron los siguientes retos para futuras convocatorias de retribución social:

1. Vincular Posgrado con Pregrado, mediante cursos, talleres, asesorías, tutorías o conferencias sobre temas particulares en materia de derechos humanos.
2. Tutorías disciplinares a estudiantes de pre-grado para el desarrollo de tesis.
3. Que desde la Clínica se intervenga a grupos vulnerables, ya sea mediante litigio estratégico, con atención psicológica.
4. Que se den talleres para niños y padres de familia de educación básica, en comunidades.



5. Que se celebren convenios de colaboración con instituciones, con asociaciones, con escuelas, con grupos, para desarrollar las actividades.
6. Hacer mayor publicidad en redes sociales.
7. Realizar voluntariado en asociaciones sin fines de lucro.





Tonalá, Jalisco, febrero de 2024
Coordinación del Doctorado en Derechos humanos



Junta Académica

Dra. Teresa Magnolia Preciado
Rodríguez

Presidente de la Junta Académica

Dra. Karla Fabiola Vega Ruiz

Dr. Ernesto Castellanos Silva

Dra. Alicia Torres Rodríguez

Dr. Edgar Eloy Torres Orozco

Dra. Margarita Hernández Ortiz

Secretaria Técnica

Dra. Hilda Villanueva Lomelí

Dr. Mario Ángel González

Dr. Rito Abel Orozco Jara

Dr. Marco Antonio Núñez Becerra